

ACTA SESION PLENARIA

ACTA NUM. 01/10
FECHA: 04.03.10

SESIÓN ORDINARIA

SEÑORES CONCEJALES ASISTENTES

D. FULGENCIO FLOX RODRÍGUEZ
D. DONATO MORENA ALCAIDE
DÑA. MARÍA DE LA ALMUDENA PARDO MOLINA
D. LUIS ALCAIDE MORA
D. ÁNGEL GARCÍA PARDO
DÑA. MARÍA DEL PILAR GARCÍA GARCÍA
D. SANTIAGO REAL MOLINA
DÑA. MARÍA JOSEFA BARRERA BARBA
D. FRANCISCO MORA FERNÁNDEZ
D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

NO ASISTEN

En Aldea del Rey, a cuatro de marzo de dos mil diez, siendo las veinte horas, se reúnen en el Salón de Sesiones sito en Pza. de España núm. 1, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma, presididos por el Sr. Alcalde-Presidente D. MIGUEL MORALES MOLINA.

Asiste el Secretario de la Corporación D. JOSE ANTONIO MOLINA BUSTOS.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las veinte horas y diez minutos se procede a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por parte de la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene alguna observación que hacer las actas indicadas, que les han sido distribuidas. Por parte del portavoz del G.M.S. D. José Luis González Rodríguez se manifiesta que el G.M.S. ha de hacer una corrección en el acta anterior, la pregunta n ° 10, en lo referente a la placa de la fachada del Ayuntamiento, en dicha placa debe figurar “caídos por España”; hecha la aclaración, se somete el acta a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

SEGUNDO.- RESOLUCIONES Y DECRETOS DE LA ALCALDÍA.

Se da cuenta de los Decretos de la Alcaldía desde la última sesión, que son los siguientes:

Desde el 90/2009 hasta el 102/2009 y desde el 1/20010 hasta el 8/2010.

Tras breves intervenciones y aclaraciones, la Corporación se da por enterada.

A las 20 horas y veintiún minutos se incorporan a la sesión D. Fulgencio Flox Rodríguez y D. Luis Alcaide Mora.

TERCERO.- UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA RURALVÍA.

Se somete al Ayuntamiento Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- Autorizar la realización de pagos materiales, disposición de fondos mediante transferencia, la emisión de recibos, de acuerdo con lo ordenado por el Sr. Alcalde y el Sr. Tesorero, y el control de flujos de ingresos a través del número de usuario único 34098148 y su firma asignado por Caja Rural Provincial de Ciudad Real a D.Jose Antonio Molina Bustos con D.N.I. n° 52.511.879-G.

Segundo.- Dar traslado de este acuerdo a la Caja Rural Provincial de Ciudad Real para su conocimiento y efectos oportunos.

CUARTO.- SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN NUEVO COLEGIO EN ALDEA DEL REY.

Leída por el Sr. Alcalde la propuesta del Claustro de Profesores del C. P. Maestro Nava, de Aldea del Rey que se transcribe a continuación:

“Aldea del Rey, 12 de febrero de 2010.

Las ultimas lluvias han puesto de manifiesto las deficiencias con las que contamos en dos de los edificios de los tres que dispone nuestro Centro. En el construido en el año 1983 y que fue antigua Casa de Cultura, solo tenemos algunas goteras, sin mayores problemas. En el recién inaugurado en el 2006 otra gotera sin importancia en la sala de profesores.

Pero en el realizado en 1970 si tienen múltiples carencias que han hecho que esta Comunidad pida apoyo del Pleno Municipal para que este edificio sea sustituido por otro que albergue las mismas aulas y dependencias. El Claustro de Profesores, en su sesión de 9 de febrero, ya aprobaba esta situación. Ahora queremos que el Ayuntamiento, el Consejo Escolar y la Ampa también se sientan comprometidos con esta demanda. Además de las goteras y humedades existentes, en la auditoria de riesgos laborales que una empresa especializada hizo por encargo de la Consejería de Educación se pone de manifiesto las innumerables deficiencias de este edificio: poner un ascensor para subir a personas con dificultades, hacer aseos para minusválidos, sustituir puertas y ponerlas antipánico, vallar el deposito de gasoil, colocar pasamanos en las escaleras, etc, etc, etc.

Es por ello, por lo que pensamos que puede ser el momento para pedir la sustitución de este aulario y que el nuevo venga ya adaptado a la ley de accesibilidad y con los requisitos mínimos que la legislación actual en esta materia exige.

Sin otro particular y esperando que consideren de interés esta demanda reciban un cordial y afectuoso saludo.

El Director

Luis Maria Sánchez Ciudad.”

Fue sometido a votación el acuerdo de solicitar, vistas las carencias en materia de seguridad personal, de equipamiento y de todo orden; la solicitud a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de la construcción de un nuevo edificio que albergue el CEIP de Aldea del Rey.

Fue aprobado por UNANIMIDAD.

QUINTO.- APROBACIÓN DE LAS BASES Y DEL CONSEJO LOCAL DE SOSTENIBILIDAD.

Vistas las bases del Consejo Local de Sostenibilidad, en poder de todos los grupos políticos.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para indicar la conveniencia y ventajas que acarrea para el pueblo el tener un Consejo Local de Sostenibilidad, instrumento necesario e imprescindible para canalizar y obtener ayudas de otras administraciones en todo lo relacionado con el desarrollo sostenible y el medio ambiente.

D. Santiago Real (G.M.S.) dice que el G.M.S. está de acuerdo con la aprobación de las bases del Consejo Local de Sostenibilidad, pero que votará en contra porque no se cumple el punto quinto de las citadas bases.

El Sr. Alcalde responde que este consejo no está cerrado, que se puede ampliar y lo hará para dar cabida a otras personas y representantes de otras facetas e intereses del pueblo. Pero que ahora por la premura de tiempo se ah pensado en estas personas.

A propuesta del Sr. Alcalde se presentan como candidatos al Consejo Local de Sostenibilidad la siguiente lista:

Presidente: D. MIGUEL MORALES MOLINA
Vocal : D. FULGENCIO FLOX RODRÍGUEZ
Vocal : D. Gumersindo Pardo Barba.
Vocal : D. Luis M^a Sánchez Ciudad.
Vocal : D^a. Encarnación Alcaide Sanz.
Vocal : D.^a M^a del Valle Barba Díaz.

Se someten a votación los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar las bases del Consejo Local de Sostenibilidad.

Segundo.- Aprobar el Consejo Local de Sostenibilidad con los siguientes miembros:

Presidente: D. MIGUEL MORALES MOLINA
Vocal : D. FULGENCIO FLOX RODRÍGUEZ
Vocal : D. Gumersindo Pardo Barba.
Vocal : D. Luis M^a Sánchez Ciudad.
Vocal : D^a. Encarnación Alcaide Sanz.
Vocal : D.^a M^a del Valle Barba Díaz.

Sometido a votación se aprueba con 7 votos a favor (G.M.P.) y con cuatro votos en contra (G.M.S.).

SEXTO.-ASUNTOS URGENTES.

No se somete al Pleno ningún asunto urgente.

SEPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

1ª.- D. Santiago Real (G.M.S.) plantea el ruego de se habiliten un par de plazas de estacionamiento para personas de movilidad reducida en le entorno de la Plaza de España, que garanticen su fácil acceso.

El Sr. Alcalde dice que tan pronto como sea posible se harán.

2ª.- Recursos de guardería rural, si se han devuelto cantidades.

3ª.- Si se cobra por el camión de absorción, si se ha cambiado la ordenanza.

4ª.- D. Jose Luis González Rodríguez (G.M.S.), pregunta cuándo se piensa recalificar los terrenos donde se hizo la nave multiusos.

El Sr. Alcalde le responde que el cree que son legales, que el secretario emitió un informe donde así se afirmaba, de todas formas se responderá en le próximo pleno.

5ª.- El Sr. González pregunta que para cuando se van a adecuar las instalaciones de captación de agua.

El Sr. Alcalde le responde que para cuando se pueda, que para la conducción de agua no afecta.

El Sr. González eso es importante para la sanidad de la población.

A lo que el Sr. Alcalde responde que a la sanidad no le afecta el enlucido de la fachada del depósito.

6ª.- El Sr. González pregunta las contrataciones del FEES son para personal nuevo o para los que ya están contratados

A lo que el Sr. Alcalde responde que son para los que ya están contratados.

A lo que el Sr. Alcalde responde que no las tiene ahora y será en el próximo pleno.

7ª.- El Sr. Real pide los resultados de las últimas analíticas de agua.

A lo que el Sr. Alcalde responde que son para los que ya están contratados.

8ª.- -D. Jose Luis González , portavoz del G.M.S. pregunta si está presupuestado le desembolso de los 168.000 € que cuestan las obras de recuperación del Palacio de Clavería.

A lo que el Sr. Alcalde responde que se empezó con un presupuesto de 230.000 €, y ahora son 180.000 €, que los paga íntegramente la consejería de Cultura de la Junta.

9ª.- D.ª Josefa Barrera, del G.M.S., pregunta cómo está el CAI, si se van a arreglar las goteras.

A lo que el Sr. Alcalde responde que ya se está cambiando la chapa y las juntas para evitar filtraciones, cuando deje de llover se levantarán las tejas, se impermeabilizará y se colocarán de nuevo y que el cierre del CAI fue de acuerdo con la Delegación.

También si había habido algún problema con alguna trabajadora del servicio de ayuda a domicilio, a lo que se responde que sí y ya está solucionado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:45 horas, extendiéndose la presente acta, de lo que yo, el Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Miguel Morales Molina

Fdo.: Jose Antonio Molina Bustos.